

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO CURSO 2019-2020

Centro educativo: IES GENETO

Estudio (nivel educativo): 1º ESO A/B

Docentes responsables: Ángeles González Leal

El currículo de esta materia queda establecido en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 136, de 15 de julio).

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Después del análisis de los resultados de junio y septiembre, se advierte la necesidad de mejorar el aprendizaje de las destrezas básicas de lectoescritura, en aspectos tales como la presentación y las propiedades de los textos, la ortografía y el léxico.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Los alumnos de **1º ESO** se distribuyen en **dos grupos, A y B**, con **20 y 19**, respectivamente.

1º ESO A: - 4 alumnos repetidores
- 5 Alumnos NEAE

1º ESO B: - 4 alumnos repetidores
- 4 Alumnos NEAE

En los dos grupos hay alumnos repetidores y alumnos con carencias de base, problemas sociofamiliares y factores económicos que no favorecen la convivencia ni un entorno adecuado para el aprendizaje. Algunos alumnos no saben sentarse adecuadamente, permanecer en silencio mientras habla el profesor, ser puntuales, etc., lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje en este nivel. Los alumnos que proceden de un entorno familiar desfavorecido son los más problemáticos, pues son incapaces de atenerse a norma alguna, pretenden llamar constantemente la atención o mantener un pulso constante con el profesor, todo lo cual dificulta aún más la convivencia en el aula.

Los alumnos de nuestro centro proceden de un entorno socio-familiar en el que la crisis económica ha hecho estragos: la construcción, la limpieza, etc. son sectores especialmente castigados que han llevado a numerosos padres al paro y a muchas familias a la pobreza. Estas características, unidas a las nombradas anteriormente, propician el trabajo en grupo y una enseñanza no directiva y dialógica.

Los objetivos estratégicos del centro que se trabajarán este curso son :

- **Iniciativa estratégica 1:** Motivación por el aprendizaje.
- **Iniciativa estratégica 2:** Mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio.
- **Iniciativa estratégica 3:** Mejora del absentismo.

Las actividades dirigidas a conseguirlas se encuentran en la programación general del departamento.

- La evaluación será continua, formativa e integradora.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Al inicio del curso, el profesor informará al alumnado de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación de la asignatura, así como los materiales necesarios, con el fin de mostrar el método de trabajo que se seguirá y de garantizar el derecho a valorar el rendimiento escolar conforme a criterios objetivos.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo). En este sentido, se plantea una metodología activa y significativa, buscando la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, su nivel competencial, estilo de aprendizaje, sus propias experiencias y motivaciones, sus características y necesidades individuales. Para ello, el profesorado no sólo debe planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje variadas, contextualizadas y que atiendan la diversidad e inclusión, sino también facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, partiendo de sus conocimientos previos para construir nuevos conocimientos ante las nuevas situaciones reales. Asimismo, se potenciará la planificación de tareas con fines concretos, el trabajo cooperativo, el reparto de responsabilidades, el razonamiento, la discusión, la puesta en común de opiniones personales que desemboquen en el producto pretendido dentro de un contexto próximo al alumnado. Se limitarán al máximo las explicaciones tediosas, con excesiva carga teórica, para evitar que el alumno se pierda o se aburra.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención de las necesidades formativas que presenta el alumnado se centrará, en primer lugar, en la resolución de dudas y preguntas que se planteen en el tiempo de clase. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje y evitar que parte del alumnado quede descolgado, se organizarán las actividades de forma que el frecuente trabajo cooperativo ayude en ese sentido. Los diversos agrupamientos podrán dar mayor disponibilidad a la profesora para atender las dudas de los que aprenden a otro ritmo. Se pretende así una atención más personalizada con aquel alumnado que presenta carencias graves en el aprendizaje. Será esencial planificar los aprendizajes de más simples a más complejos. Si ello no fuera suficiente, se ofrece al

alumno/a la posibilidad de que pregunte sus dudas también en horario fuera de clase, como en el recreo, en horario de tarde mediante una cita concertada por las partes, o por medio del aula virtual.

La evaluación será continua, formativa e integradora. Además, se potenciará la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en cada una de las actividades grupales, siempre que sea posible.

En cualquier momento del proceso de aprendizaje, podrán personalizarse **planes de refuerzo** para alumnos que muestren dificultades en determinadas unidades o en parte de las mismas (que impidan la consecución de ciertos criterios de evaluación), o **planes de ampliación** para alumnos que alcancen con holgura los criterios de evaluación y muestren interés por continuar aprendiendo más. Los alumnos leerán obligatoriamente un libro por trimestre.

Este curso, la selección incluye los siguientes títulos:

- **Abdel**, Enrique Paez.
- **Historia de una gaviota**, Luis Sepúlveda.
- **Manolito gafotas**, Elvira Lindo.
- **Las Lágrimas de Shiva**, César Mallorquí.
- Obras de teatro y fragmentos líricos.

EVALUACIÓN (Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre). Según la Orden de 3 de septiembre de 2016 por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC), como adaptación del RD 1105/2014 del currículo básico (MEC), la evaluación ha de ser continua y diferenciada, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases: evaluación diagnóstico, que nos informa sobre los conocimientos previos y características personales de los alumnos, así como su competencia comunicativa ; evaluación formativa, que forma parte tanto del alumno como del profesor y que pretende partir del error para reflexionar sobre él y mejorarlo, por ejemplo a través de la modelización de exámenes, trabajos, a través de las actividades, la intervención del alumno. La evaluación final y sumativa, en la que analizamos los estándares conseguidos por el alumno. Los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave, los estándares alcanzados y consecuentemente, la consecución de los objetivos de la etapa.

La evaluación será continua, formativa e integradora.

Los criterios de calificación son:

A los alumnos repetidores se les proporcionará, solo a aquellos que lo soliciten, actividades de refuerzo de cada una de las unidades de la programación.

- La prueba extraordinaria de septiembre será de los contenidos mínimos de la materia y tendrá como referencia los criterios de evaluación C3, C4, C6, C7, C8 y 09.

- **Criterio de calificación ortográfico:** se bajará 0,1 punto en todos los escritos, sin contar las dos primeras faltas y hasta un máximo de 2 puntos.

- Cuando se trata de **alumnos que han suspendido una evaluación**, estos deberán presentarse a un examen que contendrá preguntas de los distintos criterios suspensos que no se evalúen en el siguiente trimestre.

- Si se trata de alumnos que han dejado de asistir a clase por causas justificadas, tales como enfermedad o medidas judiciales, recuperarán la materia de acuerdo con la medida anterior siempre que hayan justificado adecuadamente su inasistencia. En cualquier caso, los alumnos que no se presenten a pruebas orales y/o escritas por enfermedad u otro supuesto deberán justificar adecuadamente y por escrito su falta en el momento en que se incorporen de nuevo al centro. El profesor valorará la documentación presentada y decidirá si se realiza la prueba.

- Si el alumno suspende algún criterio pero aprueba por la nota media se le considerará aprobado y no deberá recuperar ese criterio.

- Para la evaluación de pruebas orales se utilizarán las rúbricas específicas establecidas por el departamento.

- En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, ver documento orientativo en zona compartida/departamentos/ actividades complementarias y extraescolares.

Sistemas de evaluación alternativos (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre):

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas realizadas al profesor para que éste realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumno y por los docentes responsables.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Una vez finalizado cada trimestre, se entregará a las familias, junto con el boletín de calificaciones, un documento informativo con los criterios de evaluación suspendidos, las dificultades encontradas y las medidas de recuperación de cada criterio. En la tercera evaluación, además, se entregará un documento con los contenidos mínimos que el alumno debe estudiar para la prueba extraordinaria de septiembre.

- Si el alumno suspende algún criterio pero aprueba por la nota media se le considerará aprobado y no deberá recuperar ese criterio.

-Para la evaluación de pruebas orales se utilizarán las rúbricas específicas establecidas por el departamento.

En cuanto a las **actividades complementarias y extraescolares**, ver documento orientativo en zona compartida/departamentos/ actividades complementarias y extraescolares. En cualquier caso, se propondrán cuantas actividades culturales se consideren de interés para el alumnado.

Concreción de los objetivos al curso:

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye, en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Por último, esta programación también contribuye, a través de las diferentes actividades planteadas en las unidades de programación, a estimular la creatividad y apreciación de las creaciones artísticas, **apuntando con mayor énfasis a los aspectos culturales e históricos de nuestra Comunidad Autónoma.**

Criterios de evaluación

(Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato BOE n.º 25, de 29 de enero)

- 1. Comprender e interpretar de manera significativa, textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global y la intención comunicativa, así como la coherencia del mensaje a partir del reconocimiento de la estructura y la disposición de los contenidos, y las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; así como distinguir las normas básicas que regulan el intercambio de la comunicación oral a través de la observación sobre el sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le permita seguir avanzando en su proceso de aprendizaje y participar activamente en intercambios comunicativos.**
- 2. Producir e interpretar textos orales propios en relación con los ámbitos de uso, a partir de la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones; así como iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas y reconocer la importancia de la comunicación oral en la vida social.**
- 3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos, propios del contexto escolar o social, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales y la función que realizan, los diferentes recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.**
- 4. Producir textos escritos a partir de modelos dados con coherencia y corrección en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura y reconociendo la importancia de la escritura como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.**
- 5. Consultar, de forma guiada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas, la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en torno a distintos temas relacionados con la lengua y la literatura, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación, oral y escrita, como instrumento necesario para organizar la información/el conocimiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.**
- 6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos propios del ámbito personal o escolar con ayuda del diccionario y otras fuentes de consulta, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda valerse del reconocimiento y análisis, en contextos textuales adecuados al nivel, de la estructura de las palabras y de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como del reconocimiento de los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y de las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.**
- 7. Interpretar y seleccionar la definición más adecuada al significado de las palabras en contextos comunicativos próximos al alumnado y propios del nivel, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.**

8. Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad dialectal del español en el mundo, mediante la relación de algunas de sus razones históricas y la descripción de algunas de sus principales características y rasgos diferenciales, y a través de la observación de los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias e Hispanoamérica.

9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad y cercanos a sus gustos, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, con la adecuada atención a los autores canarios y a la literatura juvenil, identificando y relacionando el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros literarios, prestando especial interés por el conocimiento y uso del lenguaje literario. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como instrumento de ocio y diversión, que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil comentados en el aula, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.

TRIMESTRE 1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 COMERSE EL MUNDO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El texto y sus clases.	SLCL01C03 SLCL01C06	END	Trabajo individual.	Aula grupo	- Libro de texto.	Convivencia: la importancia del esfuerzo y el desarrollo de las capacidades personales.	Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades
	La palabra.	CL, CAA, CSC		Gran grupo.		-Internet. Diccionario.		

	La división en sílabas.	- Actividades de comprensión escrita. C3 - Prueba de gramática C6 - Cuaderno de campo C4, C5, C6, C10					obligatoria	(Además de otros Proyectos, Redes y efemérides que sean oportunas a lo largo del curso)	
	Periodo implementación	Del 11 de septiembre al 27 de septiembre							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
TRIMESTRE 1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 ENTRE FOGONES	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
	La narración El sustantivo. Reglas de acentuación.	SLCL01C02 SLCL01C06 CL, CAA, CSC - Producción oral de un texto narrativo. C2 - Prueba escrita de acentuación. C6	END SIM	Trabajo individual. Grupos heterogéneos	Aula grupo	Textos. Libro de texto. Diccionario. Internet.	Solidaridad: Conocer y respetar los sentimientos de otras personas	Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades	
	Periodo implementación	Del 30 de septiembre al 18 de octubre							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							
TRIMESTRE 1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 DEL SALPICÓN A LA OLLA	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	La descripción.	SLCL01C03 SLCL01C04	END SIM	Trabajo individual.	Aula grupo	Libro de texto.	Proyecto solidaridad e Igualdad de Oportunidades		

TEMPORALIZACIÓN	El adjetivo. Acentuación de hiatos y diptongos.	CL, CAA, CSC - Prueba de una de las lecturas trimestrales: <i>Abdel</i> C3 - Elaboración de un texto descriptivo. C4 - Cómic de una leyenda canaria "La noche de los Finados"		Trabajo en parejas.		Diccionario Internet.	<u>El respeto a los demás.</u> <u>Hablo de otros con respeto.</u> <u>Violencia verbal</u>	
	Periodo implementación	Del 21 de octubre al 8 de noviembre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
		Desarrollo						
	Mejora							
		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		SLCL01C02 SLCL01C05 SLCL01C06 CL, CAA, CEC, CD, CSIIE, CSC - Trabajo de investigación SOBRE RECETAS NAVIDEÑAS DEL MUNDO (exposición). C5 y C2 - Prueba de ortografía. C6						
	Periodo implementación	Del 11 de noviembre al 29 de noviembre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
		Desarrollo						
		Mejora						
TRIMESTRE 2	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 A FUEGO LENTO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Los textos periodísticos.	SLCL01C01 SLCL01C03	END	Trabajo individual. Grupos heterogéneos.	Aula grupo.	Libro de texto. Diccionario. Internet.	<u>La intimidad de las personas</u>	Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades	
	El verbo.	CL, CAA, CSC							
	Uso de mayúsculas y minúsculas.	- Actividades de comprensión de textos orales. C01 - Actividades de comprensión de textos escritos. C03 - Representar frases hechas C10							
	Frases hechas								
Periodo implementación		Del 2 de diciembre al 10 de enero							
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
TRIMESTRE 2	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	PAN COMIDO	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El diálogo.	SLCL01C04 SLCL01C06	ICIE END	Trabajo individual Gran grupo	Aula grupo	Libro de texto. Diccionario. Internet.	<u>convivencia:</u> Nos entendemos hablando.	Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades	
	La conjugación verbal.	CL, CAA, CSC							
	Uso de la b.	- Elaboración por escrito de una entrevista / conversación / diálogo. C04 -Prueba de gramática: el verbo. C06							
Periodo implementación		Del 13 de enero al 31 de enero							
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
UNIDAD DE		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		

TRIMESTRE 2	PROGRAMACIÓN 7 MI MEDIA NARANJA	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Los textos de la vida diaria. El adverbio. Uso de la v.	SLCL01C03 SLCL01C04 CL, CAA, CSC - Elaboración de correos electrónicos en situaciones reales. C04 - Prueba de una de las lecturas trimestrales: Historia de una gaviota C3 - Corazones de San Valentín	END	Gran grupo. Trabajo individual. Trabajo en parejas.	Aula grupo	Libro de texto. Diccionario. Internet	<u>Convivencia:</u> Nos entendemos escribiendo	Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades
	Periodo implementación	Del 3 de febrero al 21 de febrero						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						
TRIMESTRE 2	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Y NO ME DIERON CALABAZAS	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Los géneros literarios. Enunciado y oración. Uso de la g y la j.	SLCL01C06 SLCL01C09 CL, CD, CAA, CEC - Prueba de ortografía. C06 Identificación y caracterización de diferentes textos literarios. C09 - Estrellas de la mujer	END IBAS	Gran grupo. Trabajo en grupos heterogéneos.	Aula grupo.	Libro de texto. Diccionario. Internet.		Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades
	Periodo implementación	Del 2 de marzo al 20 de marzo						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración	Desarrollo						

TRI M. 3	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 A NADIE LE AMARGA UN DULCE	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Los recursos literarios. Sujeto y predicado. Uso de la <i>h</i> .	SLCL01C03 SLCL01C06 CL, CAA, CSC - Identificación de recursos literarios básicos: metáfora, comparación, hipérbole, aliteración, onomatopeya... C03 - Análisis sintáctico oracional. C06 - Representar Greguerías	ED	GGRU TIND	Aula grupo.	Libro de texto. Diccionario. Internet.		Proyecto Solidaridad e Igualdad de Oportunidades (Además de otros proyectos que sean oportunos y efemérides)
	Periodo implementación	Del 23 de marzo al 13 abril						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						

TRIM 3	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 PEDIR PERAS AL OLMO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y	Las narraciones literarias. El significado de las palabras.	SLCL01C02 SLCL01C04 SLCL01C07	ICIE END	Gran grupo. Trabajo individual.	Aula grupo.	Libro de texto. Diccionario		Proyecto de Igualdad de oportunidades (Otros proyectos de oportunidad)

TEMPORALIZACIÓN	Uso de la c, z, qu, k.	CL, CAA, CSC, CD, - Elaboración de una narración literaria oral: cuento. C02 - Elaboración escrita de una fábula. C04 - Actividades de relación semántica entre las palabras. C07				io. Internet.		y efemérides)	
	Periodo implementación	Del 14 de abril al 30 de abril							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora								

Tri m 3	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 DEL SALPICÓN A LA OLLA		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
			Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS			
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El teatro. La diversidad lingüística. El punto y los dos puntos.	SLCL01C03 SLCL01C08 CL, CD, CAA, CSIIE, CEC, CSC - Prueba de una de las lecturas trimestrales: <i>Las lágrimas de Shiva</i> C3 - Elaboración de un trabajo escrito sobre la diversidad lingüística del español. (Mi historia. Tu historia)C08	ICIE END	Gran grupo. Trabajo individual.	Aula grupo.	Libro de texto. Diccionario. io. Internet.	<u>Convivencia</u> : Aprendemos a escuchar	Proyecto Solidaridad				

Periodo implementación		Del 4 de mayo al 22 de mayo	
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

Tr. 3	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 --Y FUERON FELICES Y COMIERON PERDICES	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	La poesía. La coma y el punto y coma.	SLCL01C06 SLCL01C10 CL, CAA, CSC, CD, CEC - Prueba escrita de ortografía. C06 - Creación de un texto lírico a partir de parámetros específicos de medida y rima. C10	ED	Trabajo individual. Trabajo en parejas.	Aula grupo	Libro de texto. Diccionario. Internet		
	Periodo implementación	Del 25 de mayo al 12 de junio						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora							